

CONVOCATORIA PÚBLICA No.02 DE 2018

ADENDA No. 2

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.5 de los términos de referencia de la convocatoria pública No. 02 de 2018 que tiene por objeto: “*Contratar la realización del diseño, elaboración y puesta en plataforma de quince (15) cursos virtuales (E-LEARNING O BLENDED) en el marco de la alianza entre Renata y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.*”, se expide la presente adenda por la cual se modifican los términos de referencia, en el siguiente numeral:

1. Se modifica el numeral 3.1., el cual quedará así:

“3.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El presente proceso de contratación se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD	LUGAR
Publicación del informe de evaluación	6 de julio de 2018	A través de la página www.renata.edu.co
Observaciones al informe de evaluación	10 de julio de 2018 – hasta las 5:00 p.m.	A través del correo electrónico procesosdeseleccion@renata.edu.co
Audiencia de adjudicación	13 de julio de 2018 – 2:30 p.m.	En las instalaciones de la Corporación Red Nacional de Tecnología Avanzada – Renata, ubicada en la Calle 73 No. 7 – 31 Piso 2., Bogotá D.C.
Suscripción del contrato	16 de julio de 2018	En las instalaciones de la Corporación Red Nacional de Tecnología Avanzada – Renata, ubicada en la Calle 73 No. 7 – 31 Piso 2., Bogotá D.C.
Entrega de la garantía de cumplimiento	18 de julio de 2018	En las instalaciones de la Corporación Red Nacional de Tecnología Avanzada – Renata, ubicada en la Calle 73 No. 7 – 31 Piso 2., Bogotá D.C.

Las demás condiciones, especificaciones y procedimientos establecidos en los términos de referencia de la presente convocatoria pública permanecen iguales.

Dada en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de julio de 2018

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MIRIAM DIAZ PATIÑO
Directora Ejecutiva